**CALIFICA JURADO MATERIAL AUDIOVISUAL DE CONCURSO MUNICIPAL DE CORTOMETRAJE**

**Cancún, Q. R., a 22 de enero de 2025.-** El jurado calificador del Concurso Municipal de Cortometraje en Transparencia “Dímelo en Corto 2024”, organizado por la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Benito Juárez, se reunió para evaluar los 17 cortometrajes de 49 creadores entre 13 y 17 años de edad que participan en el certamen y aspiran obtener los primeros lugares.

Desde temprana hora, en la tele aula del Instituto de Capacitación en Calidad (ICCAL), ubicada en el edificio Madrid, se dieron cita los integrantes de ese cuerpo colegiado que definirá a los ganadores, conformado por: la secretaria ejecutiva del Sistema Municipal para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), María Guadalupe Alcocer Espadas; el CEO y fundador de la plataforma digital Robo de Identidad MX, Iván Francisco Rodríguez Martínez; y la directora de alianzas de “Árbol Rojo”, Evelyn Novelo Mólgora.

Los tres primeros lugares serán definidos con base en los parámetros de: contenido, mensaje, objetividad, duración, originalidad, creatividad, imagen y aspectos sonoros, en tanto que se darán puntos extras a la evaluación si agregan perspectivas y enfoques como: perspectiva de género, juventudes, inclusión de las personas con discapacidad, interculturalidad, diversidad sexual, Lengua de Señas Mexicana (LSM) y lenguas indígenas nacionales.

Adicionalmente, habrá un material audiovisual ganador del “Premio del Público”, el cual precisamente resultará de la mayor cantidad de votos recibida en la lista de todos los cortometrajes disponibles en el link: https://bit.ly/4gX0zGj.

Una vez que se tengan todos los ganadores, se realizará la ceremonia de premiación el próximo 28 de enero y la actividad estará abierta al público en general previo registro en el link: https://forms.gle/9gguARdi6pjDhqAq8, para llevar un control de acceso.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*